

Minería de Datos

Implicaciones éticas

Prof. Diego Mosquera



Introducción

La minería de datos, el proceso de descubrimiento de patrones y conocimientos en grandes conjuntos de datos, ha transformado la forma en que tomamos decisiones y comprendemos el mundo.

En este escenario de innovación, es imperativo examinar de cerca las cuestiones éticas que rodean la minería de datos y asegurarnos de que su impacto sea beneficioso y equitativo.



Prof. Diego Mosquera



Ética en Minería de Datos: Más Allá de los Números

- Se refiere a la práctica de aplicar principios morales y responsabilidades en todas las fases del proceso de extracción de conocimiento a partir de datos.
- Va más allá de la precisión de los algoritmos y se centra en la responsabilidad de los científicos de datos y las organizaciones para garantizar decisiones éticas



Principios Éticos Fundamentales

Guiando Nuestras Decisiones hacia un Futuro Ético:

- Transparencia: Comunicar de manera clara los procesos y decisiones."
- Equidad y Justicia: Buscar distribuir beneficios y riesgos de manera justa."
- Privacidad: Respetar y proteger la información personal de los individuos."
- Responsabilidad: Asumir responsabilidad por las decisiones y resultados."
- Integridad: Mantener la integridad en todas las etapas del proceso."
- Inclusividad y Diversidad: Reconocer y respetar la diversidad en los datos."



Retos Éticos en Minería de Datos

- Sesgo en los Datos: Cómo los sesgos presentes en los datos de entrenamiento pueden llevar a resultados discriminatorios.
- Interpretación de Modelos Complejos: Desafíos al explicar modelos difíciles de entender para las partes interesadas.
- 3. **Privacidad de los Usuarios**: Protección de datos sensibles y cumplimiento de regulaciones de privacidad.



Privacidad de los Usuarios y Datos Sensibles

Definición de Datos Sensibles:

- Información que, si es comprometida o utilizada indebidamente, podría causar daño o perjuicio a un individuo o entidad.

Regulaciones de Privacidad:

- Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de la UE
- Ley de Privacidad del Consumidor de California

Principios de Minimización:

 Pautas éticas y prácticas que buscan limitar la cantidad de datos personales recopilados, procesados, y almacenados por una organización



Cumplimiento Normativo en Minería de Datos

- GDPR (Reglamento General de Protección de Datos): Principales directrices y obligaciones para proteger la privacidad de los ciudadanos de la Unión Europea."
- CCPA (Ley de Privacidad del Consumidor de California): Requisitos clave para el manejo ético de datos personales en California, EE. UU."
- 3. Otras Regulaciones Globales: Exploración de leyes de privacidad adicionales relevantes en el contexto de la minería de datos.
 - Argentina: Ley de Protección de Datos Personales (Ley Nº 25.326), también conocida como "Ley de Habeas Data



Cuestiones a considerar

Anonimización:

- Práctica ética esencial en la minería de datos para proteger la privacidad de las personas y cumplir con normativas legales.
- Asegura que los beneficios derivados del análisis de datos se logren sin comprometer la integridad y privacidad de los individuos.

Prof. Diego Mosquera



Resumen

La ética en la minería de datos busca garantizar que el proceso de análisis de datos sea transparente, justo, respetuoso de la privacidad y responsable en su impacto social. Estos principios éticos son esenciales para construir la confianza en el uso de la minería de datos y mitigar posibles riesgos y consecuencias negativas.

Minería de Datos I





Prof. Diego Mosquera

Minería de Datos I